

## Secretaría de Planificación



NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PUBLICA Nº 56/2016 ID 3671-66-LE16. "ADQUISICION SEÑALETICA DE TRANSITO SEGUNDO LLAMADO"

DECRETO Nº

Chillán Viejo, 0 1 JUL 2016

## VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios. - Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

## CONSIDERANDO:

a) Decretos alcaldicios Nº 2030 y Nº 499 del 8/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal.

b) El Decreto N°2213 de 29 de junio de 2016, que aprueba bases y llama a licitación pública N°56/2016 ID 3671-66-LE16 denominada: "ADQUISICION SEÑALETICA DE TRANSITO SEGUNDO LLAMADO".

c) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada

## DECRETO:

1.-DESIGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública N°56/2016 ID 3671-66-LE16 "ADQUISICION SEÑALETICA DE TRANSITO SEGUNDO LLAMADO", a los funcionarios que se indican o quienes los subroguen:

- José Olivares Bello, Jefe de Tránsito y Trasporte Público; cédula identidad N°15.215.131-4;
- Rodrigo Guiñez Contreras , Arquitecto del Dpto. de Edificación DOM, cédula de identidad 12.552.920-8;
- Mauricio Ortiz Guiñez, Constructor Civil, SECPLA, cédula de identidad 9.361.476-3;

2.-NOTIFÍQUESE integrantesodo la comisión, para

coordinar las acciones a realizar.

DEC

ANÓTESE, COMUNIQUESE EAR

ULISES AFDO VALDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN SR. ALCALDE

ADMINISTRADOF

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/HHH/ORS/DPM/penc.
DISTRIBUCION Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.